

Año LXXX. urtea

273 - 2019

enero-abril  
urtarrila-apirila



# Príncipe de Viana

SEPARATA

---

**Extensión de las fronteras  
culturales de Navarra en la  
Nueva España: migrantes  
navarros en el real de  
minas de Guanajuato  
a finales del siglo XVIII**

Adriana ORTEGA ZENTENO

---

# Sumario / Aurkibidea

## Príncipe de Viana

Año LXXX · n.º 273 · enero-abril de 2019  
LXXX. urtea · 273. zk. · 2019ko urtarrila-apirila

### LITERATURA

- Poemas en castellano escritos por mujeres en revistas literarias navarras del siglo XX  
Consuelo Allué Villanueva 11
- 

### ARTE / ARTEA

- El pintor tardogótico Diego del Águila y el retablo mayor de la catedral de Tudela  
Juan José Morales Gómez 29
- 

### HISTORIA

- La mujer en la epigrafía funeraria de la Navarra romana:  
¿integración en los modelos culturales procedentes de *Tarraco*?  
Laura Díaz López 53
- 

- Derechos de molinos y aguas en los núcleos urbanos de Navarra (siglos XII-XIV)  
David Alegría Suescun 75
- 

- Mulieres Templi*. Cofradesas y donadas del Temple en el reino de Navarra (siglo XII)  
Salvador Remírez Vallejo 93
- 

- Las hospitalarias en Bargota. Identidad y memoria (siglos XIV-XV)  
María Bonet Donato / Julia Pavón Benito 115
- 

- Los Ezquerria, una familia de judíos de Estella en la Baja Edad Media  
José Enrique Ávila Palet 133
- 

- Coronamientos y juramentos reales en Navarra (1494-1551):  
un proceso de adaptaciones  
Alfredo Floristán Imízcoz 159
- 

- Burunda harana (XIII-XIX): herriak, populazioa, gaizkileak, ekonomia, onomastika  
Jose Luis Erdozia Mauleon 175
-

# Sumario / Aurkibidea

<b>La comisión de frontera navarro-aragonesa de 1380</b> Mikel Ursua Lizarbe	233
<b>El pleito de las ferrerías de Artikutza y Urdallue (1496-1498). Conflictos sobre la explotación de recursos naturales en Navarra</b> Raquel Idoate Ancín	253
<b>Los Góngora y su tupida red clientelar. En la frontera y sin la frontera (1490-1531)</b> Iñaki Garrido Yerobi	279
<b>Perfil prosopográfico de los jesuitas navarros del antiguo colegio de Tudela</b> Rafael Fermín Sánchez Barea	297
<b>Vivir de la frontera. La prohibición de comercio con Francia en la segunda mitad del siglo XVII</b> Rubén Martínez Aznal	315
<b>Borbones contra Borbones: el frente pirenaico durante la guerra de la Cuádruple Alianza (1719)</b> Jorge Álvarez Palomino	333
<b>El camino francés. Tránsito de tropas por Navarra durante la guerra de Sucesión española (1700-1715)</b> Aitor Díaz Paredes	349
<b>Extensión de las fronteras culturales de Navarra en la Nueva España: migrantes navarros en el real de minas de Guanajuato a finales del siglo XVIII</b> Adriana Ortega Zenteno	365
<b>Zurbano, agente del reino en Madrid: su correspondencia entre 1833 y 1840</b> Mercedes Galán Lorda	383
<b>Las haciendas de Zozaya en Cuba de 1868 a 1909. Nuevas fuentes</b> José Fermín Garralda Arizcun	401
<b>Religiosidad, moralidad, prensa y filiación. La frontera del magisterio navarro, agosto de 1936</b> Reyes Berruezo Albéniz / Juan José Casanova Landivar / Francisco Javier Ema Fernández / Francisco Soto Alfaro	421
<b>La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra y el Consejo de Cultura de Navarra, precedentes de la Institución Príncipe de Viana</b> Mercedes Mutiloa Oria	449

# Sumario / Aurkibidea

*Pax Avant: la paz y la palabra en las relaciones transfronterizas pirenaicas*  
Antonio Jesús Gorría Ipas 465

---

## DERECHO / ZUZENBIDEA

*Viejos y nuevos retos del derecho civil de Navarra*  
María Ángeles Egusquiza Balmaseda 483

---

*La proyección exterior de Navarra en Europa y la cooperación transfronteriza de Navarra tras el Amejoramiento del Fuero de 1982*  
Ildefonso Sebastián Labayen 501

---

## LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS DEL AÑO 2018 / 2018ko LANAK ETA EGUNAK

*La Ley Foral de Derechos Culturales de Navarra*  
M.<sup>a</sup> Camino Barcenilla Tirapu / José Miguel Gamboa Baztán /  
Roldán Jimeno Aranguren / José Vicente Urabayen Azpilikueta 523

---

*Tesis doctorales sobre temática navarra de ciencias humanas, sociales y jurídicas, leídas en 2018*  
(Según la Base de datos Teseo del Ministerio de Educación) 531

---

*I-COMMUNITAS: Nuevo Instituto de Investigación de la Universidad Pública de Navarra*  
Juan María Sánchez-Prieto 539

---

*La difusión de la historia y la cultura de Navarra fuera de nuestras fronteras*  
Yolanda Cagigas Ocejo 549

---

*Aurreko urteen bidetik*  
Ángel Erro Jiménez 553

---

*Autores y autoras navarras en castellano, año 2018*  
Mikel Zuza Viniestra 557

---

*(Artistas + públicos) x instituciones culturales = acción artística*  
Celia Martín Larumbe 561

---

*Un año más con vida. La industria audiovisual y navarra en el 2018*  
Marga Gutiérrez Díez 573

---

# Sumario / Aurkibidea

<b>Ondarezain. Asociación de gestores de museos, colecciones museográficas permanentes y otros centros de exhibición pública de Navarra</b> Ainhoa Aguirre Lasa	585
<b>La Coral de Camara de Pamplona, Premio Príncipe de Viana de la Cultura. Reconocimiento merecido para el motor de la música de cámara en Navarra</b> Alicia Ezker Calvo	593
<b>Currículums</b>	601
<b>Analytic Summary</b>	611
<b>Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals</b>	621

# Extensión de las fronteras culturales de Navarra en la Nueva España: migrantes navarros en el real de minas de Guanajuato a finales del siglo XVIII

---

Nafarroako muga kulturalen zabalpena Espaina Berrian: Nafarroako migranteak Guanajuatoko errege-meategian XVIII. mende amaieran

---

Extension of the cultural borders of navarra in the New Spain: Navarra migrants in the real mines of Guanajuato at the end of the eighteenth century

Adriana ORTEGA ZENTENO  
Universidad Iberoamericana  
Colegio de Historiadores de Guanajuato  
[adrianaoz@hotmail.com](mailto:adrianaoz@hotmail.com)

Recepción del original: 31/08/2018. Aceptación provisional: 04/10/2018. Aceptación definitiva: 05/02/2019.

## RESUMEN

A fines del siglo XVIII la Nueva España vivió una profunda transformación. Con las reformas borbónicas se modificó el sistema de gobierno, la estructura de la economía y el orden de la sociedad. La agricultura en el Bajío novohispano incrementó y la minería fue revitalizada con inversiones y compañías integradas con miembros que migraron desde el norte de España. El texto observa las redes sociales de los vascos y navarros que participaron activamente en la economía atlántica del siglo XVIII: sus lugares de procedencia, sus negocios y cargos, la formación de redes y alianzas, la circulación de recursos y los efectos materiales y culturales de estos flujos en Guanajuato.

**Palabras clave:** migración de navarros a América; comerciantes en Guanajuato; mineros en Guanajuato; Juan Vicente Alamán; Ilustración en Nueva España.

## LABURPENA

XVIII. mende amaiera aldera aldaketa esanguratsua gertatu zen Espainia Berrian. Borboitarren erreformek aldatu egin zituzten gobernu-sistema, ekonomiaren egitura eta gizarte-antolaketa. Espainia Berriko Bajíoeko nekazaritza areagotu egin zen eta meatzaritza, berriz, inbertsio eta konpainien bidez sendotu zen. Konpainia horiek Espainiako iparraldetik migratu zuten pertsonen osatuta zeuden. Testuak honako hauek behatzen ditu: XVIII. mendeko ekonomia atlantikoan parte-hartze aktiboa izan zuten baskongadoen eta nafarren sare sozialak, jatorria, negozioak eta karguak, sare eta aliantzen osaera, baliabideen zirkulazioa eta fluxu horiek Guanajuaton izan zituzten ondorio material eta kulturalak.

**Gako hitzak:** nafarrak Ameriketara; merkatariak Guanajuaton; meatzariak Guanajuato; Juan Vicente Alamán; Ilustrazioa Espainia Berrian; nafarren migrazioa Ameriketara.

## ABSTRACT

At the end of the 18th century, New Spain underwent a profound transformation. The Spanish crown introduced new ideas and important administrative reforms in their American kingdoms that influenced society and the viceregal government. A large Spanish immigration arrived to the American continent and mining was revitalized with investments and companies from north Spain. The text looks at the social networks of the Navarrese who participated most actively in the Atlantic economy: their places of origin, their businesses and positions, the formation of networks and alliances, the movement of resources and the material and cultural impact of these flows in Guanajuato.

**Keywords:** Navarra migrants in América; merchants in Guanajuato; miners in Guanajuato; Juan Vicente Alamán; Enlightenment in Nueva España.

1. INTRODUCCIÓN. 2. EL MUNDO MODERNO DEL SIGLO XVIII. 3. NUEVA ESPAÑA DE FINALES DEL SIGLO XVIII. 4. JUAN VICENTE ALAMÁN OCHAGARRÍA (1755-1808). 5. CONCLUSIONES. 6. LISTA DE REFERENCIAS. 6.1. Archivos. 6.2. Bibliografía.

## 1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es el análisis, a partir de casos concretos, del origen y los fundamentos de la posición social, cultural, política y económica de los migrantes de origen vasco navarro y sus descendientes como miembros de una elite ilustrada visible de la sociedad guanajuatense en los últimos años del s. XVIII. A partir de sus acciones en el ayuntamiento de Guanajuato y del manejo de sus bienes en la región, la comunidad de origen navarro influyó en la conformación social, política y económica de la región del Bajío. La mayoría de este grupo en el poder, poseían y manejaban capitales cuantiosos los cuales invertían en empresas mineras, bienes inmuebles, en propiedades rústicas y en el comercio. Lorenzo Olazabal, Gabriel de Arechederreta, Juan José Compains, Juan Vicente Alamán, Francisco Ximénez, Luis de Cortázar, Lucas de Arriaga, Francisco Lecuona, Miguel Jerónimo Garde son personajes sobresalientes con estas características según los documentos notariales y actas de cabildo de la época. Eran empresarios y administradores, mineros y comerciantes, migrantes de Navarra y de otras regiones del norte de España, vinculados con los espacios de poder y de negocios, en la Diputación de Minería, del Ayuntamiento y del Comercio. El éxito que alcanzaron en la esfera de los negocios y en la élite local se debió en parte a la estrecha relación que conservaron, a la ayuda que se proporcionaron entre sí, a los vínculos que mantuvieron con otros grupos de poder en otras regiones de la Nueva España y a los fuertes lazos de identidad que conservaron de su lugar de origen.

Para este trabajo se consultaron fuentes que se centran en el estudio de las distintas fases del proceso migratorio, sobre elites vascas y navarras, sobre los orígenes culturales, los vínculos y redes, y de los capitales acumulados en América de autores expertos como José



María Imízcoz Beunza, José Miguel Aramburu Zudaire, Jesús M. Usunáriz y Rafael Guerrero Elecalde. Este análisis partió también de importantes estudios sobre elites políticas y económicas en la Nueva España realizadas en las investigaciones de David Brading, Germán Cardoso Galue y Carlos Juárez Nieto sobre la oligarquía, el ayuntamiento y el poder político en Valladolid de Michoacán y sobre los estudios de empresarios vasconavarros en la Nueva España de la doctora Cristina Torales Pacheco y de la doctora María Guevara Sanginés en Guanajuato. Como fuentes documentales primarias consultamos varios fondos documentales como el Archivo Histórico de Guanajuato (Protocolo de Minas, Protocolo de Presos, Protocolo de Cabildo, Hacienda, Propios y Arbitrios); Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato (fondos: Agencia de Minería 1698-1899, Ayuntamiento de Guanajuato 1557-1947); el Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de Guanajuato y el Museo y Archivo Casa de Morelos (Fondo Parroquial y Fondo Diocesano).

## 2. EL MUNDO MODERNO DEL SIGLO XVIII

Los ilustrados, hombres, mujeres, científicos, literatos, políticos, funcionarios, religiosos, académicos, empresarios del mundo moderno en el siglo XVIII, fueron individuos que enfrentaron su entorno y que intentaron componer y proponer a través de sus obras y acciones el espacio en el que vivieron. Con su cultura y sus vínculos, en los diversos ámbitos de la sociedad, trabajaron en un proyecto de rasgos comunes, que coincidía con los nuevos valores de la modernidad: el progreso y el bienestar de los hombres. La circulación de nuevas ideas y las nuevas herramientas para actuar en los diversos ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales, partía de las transformaciones y especificidades de cada cultura y de cada grupo. Por ello no podemos definir ciertas características o un solo rumbo para una época que más bien presento múltiples formas, conceptos y radios de acción.

En esta época despierta la curiosidad por el mundo entero y el hombre se entiende así mismo como un individuo con una nueva libertad, un individuo que descubre un mundo de intercambios, nuevos conceptos y nuevos vínculos. La búsqueda de la erudición y de nuevos instrumentos de acción ocupó un lugar central en la época; la búsqueda de una actitud intelectual común, una mentalidad universal y un estilo de vida que fuera más allá de la religión, se convirtió en punto de encuentro. La ilustración es un espacio cultural que no solo engloba a los sabios, sino a todos los individuos que pueden emplear sus recursos políticos, intelectuales y económicos en beneficio de la sociedad. Poco a poco no solo los filósofos eruditos se encuentran en escena, sino también los científicos, los maestros, los políticos y los hombres de negocios entran a ser parte de este movimiento (Hamnett, 1992, pp. 15-180; Ferrone y Roche, 1998, p. 21).

La ilustración trae implícito un proyecto reformador, y en cada ámbito: administrativo, político, social, cultural, educativo y económico hay reformas. El mundo moral y religioso del hombre del siglo XVIII cambia de parámetros. Se empieza a afirmar y afianzar la convicción de la existencia de un modelo universal de hombre, sensible y razonable. El fin del hombre ya no se encuentra más allá de la muerte, en un futuro trascendente, sino también en la acción que se manifiesta en su entorno inmediato. El ideal moral no

consiste solo en la preparación de una vida futura, sino en el ordenamiento de la realidad terrestre. Las acciones y su eficacia social cobran cada vez más importancia dentro de la moral moderna (Ferrone y Roche, 1998, p. 240-258; Kicsa, 1986, pp. 33-50).

La mayoría de los filósofos o pensadores de la ilustración permanecen dentro del marco religioso, pero los nuevos parámetros culturales autorizan, poco a poco, la existencia de una moral independiente de la religión. La «felicidad humana» como concepto comienza a aparecer como parte de la actividad, en el trabajo y en la construcción para una mejora material de las condiciones de vida. La perfección de las instituciones, los «progresos» de todo tipo, se interpretan como condiciones favorables a esa condición humana (Gay, 1985, pp. 167-169).

El comienzo de esta base cultural y científica abarcaba grupos sociales reducidos tanto en España como en la Nueva España. La base social del movimiento ilustrado hispánico estaba formada por funcionarios, juristas, médicos, militares, profesionales liberales, comerciantes, clérigos, y nobles educados. Tales grupos esencialmente urbanos, nutrían las academias y sociedades patrióticas y constituían así mismo el público lector de libros y de seguidores de prensa periódica y revistas (Chartier, 1995, p. 163).

La afinidad de intereses entre las elites de ambos lados del mundo hizo que se intensificaran los contactos: relaciones entre academias, intercambios comerciales viajes y correspondencia entre eruditos, estudiosos y viajeros, sugerencias de funcionarios, intercambios en experiencias de trabajo y técnicas que podían mejorar las producciones. Al aumentar paulatinamente el movimiento, el intercambio comercial y el traslado de personas y conocimientos, también se empiezan a intercambiar colaboraciones científicas aumentando así los pedidos a libreros y editores (Florescano, 1998, pp. 367-102).

Las formas de sociabilidad características en este contexto fueron las academias y las sociedades económicas. Muchas de ellas tuvieron su origen en grupos privados. A lo largo del s. XVIII se crearon en España casi una cincuentena de academias orientadas a muy diversos fines, desde juntas oficiales de carácter científico hasta las asociaciones de corte literario. Algunas de ellas pasaron a Nueva España. Además de la academias reales de historia y lengua, funcionarios de gobierno españoles alentaron estos espacios como centros difusores de ideas económicas, y experiencias científicas y educativas, fomentaron la enseñanza en las áreas de su actuación, convocaron a premios y concursos, fomentaron las becas para estudiantes brillantes, editaron obras de interés general, fundaron escuelas y bibliotecas y sirvieron de foro para el debate de multitud de temas, siempre bajo el vínculo estrecho del poder absoluto constituido (Chartier, 1995, p. 63).

### 3. NUEVA ESPAÑA DE FINALES DEL SIGLO XVIII

A fines del siglo XVIII la Nueva España vivió una profunda transformación. España introdujo nuevas ideas e importantes reformas administrativas en sus posesiones de América que influyeron en la sociedad y en el gobierno colonial. Con las reformas borbónicas se transformó el sistema de gobierno, la estructura de la economía y el orden de

la sociedad, que desde los días de los Habsburgo existía en las colonias. Al mismo tiempo una inmigración española más numerosa llegó al continente. Muchos de estos migrantes ocuparon los puestos recién creados en el gobierno y en el ejército, pero la gran mayoría se dedicó al comercio y a la minería para aprovechar la gran expansión económica de aquellos años. El desarrollo económico y las nuevas ideas de progreso modificaron en muchos aspectos a la sociedad novohispana, específicamente, a la sociedad en Guanajuato. A fines del siglo XVIII, la agricultura en el Bajío incrementó sus frutos; la industria urbana produjo numerosos artículos que abastecieron un mercado con creciente capacidad de compra y la minería fue revitalizada con inversiones que generaron una bonanza y un dinamismo considerable. Se fortaleció la economía regional y se imprimió dinamismo a la sociedad local (Brading, 1993, pp. 301-340; Falcón, 1993, pp. 30-35). El desarrollo atrajo a muchos inmigrantes y la vida urbana adquirió importancia; con un grupo social relativamente numeroso y nuevo, las villas y ciudades del Bajío se convirtieron pronto, no solo en centros de trabajo y de poder, sino también en espacios de acción educativa, en donde se dio cabida a nuevas ideas y centros de estudio.

Así, el siglo XVIII en Nueva España se presentó como una época de auge económico, acompañado de un crecimiento constante de la población. El incremento de la población española en Guanajuato se debió en gran parte a la reproducción de los criollos, encontrándose descendientes de conquistadores y colonizadores, de los siglos XVI y XVII; pero es indudable, que aumentó también por una corriente migratoria peninsular que se mantuvo a través de los siglos coloniales. Este flujo migratorio adquirió en los últimos cincuenta años del siglo XVIII rasgos diferentes con respecto al siglo de la conquista, al menos en aquellos inmigrantes que lograron destacar e integrarse a las elites locales poseedoras del poder económico y político (Guerrero, 2012, pp. 177-238; Brading, 1993, pp. 133-140; Falcón, 1993, pp. 30-35; Aquerreta, 2002, pp. 135-186).

Aunque presente desde el siglo de la conquista, a mediados del siglo XVII la emigración de vasconavarros a América fue en aumento, y en el siglo XVIII su presencia era notable cualitativa y cuantitativamente en diversas esferas y rumbos de la sociedad novohispana, sobre todo en el centro y norte del territorio colonial. Esto se debió a factores muy específicos: el sistema de mayorazgo que permeaba a la cultura navarra causaba la migración de los hijos segundos a otras partes de España y a América. El sistema les obligaba a hacer fortuna fuera de su país y acrecentar el patrimonio familiar mientras que la propiedad familiar, y sobre todo la casa paterna, se mantenía unida y fija para conservar los vínculos y tradiciones de la cultura propia (Imízcoz, 2013, pp. 13-50; Guerrero, 2012, pp. 177-238; Torales, 2001, pp. 217-221).

La migración de vasconavarros a América permitió una ampliación de la propiedad y de las fronteras culturales del reino. La misma capacidad emprendedora de los navarros migrantes, las condiciones propicias de la economía para emprender y desarrollar negocios en Nueva España, obliga a los migrantes navarros a salir del espacio original. Los factores de dinamismo que presentaba Nueva España en ese periodo, les brindaban a los españoles en general y a los navarros en particular, amplias posibilidades de crecimiento y desarrollo económico, sobre todo en el bajío novohispano (Brading, 1988, pp. 40-47; Torales, 1993, pp. 48-50).

Pero las posibilidades de desarrollo económico y la inversión en nuevos negocios en Nueva España no fue lo único que sucedió con la migración de población del norte de España en Nuevos territorios. Lo que sucedió fue una verdadera ampliación de fronteras y un traspaso de una cultura para hacer nuevos negocios, crear, nuevas alianzas, hacer nuevas familias criollas, e imbuir de las nuevas ideas y visiones ilustradas europeas en América.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII el comercio en la Nueva España estuvo principalmente en manos de un grupo de comerciantes que se distinguieron por tener invertidos en esta actividad grandes capitales. Entre estos se encontraban un gran número de navarros. Aunque el centro de operaciones tanto mercantiles como financieras de los grandes comerciantes se encontraba principalmente en la ciudad de México, también encontramos en el resto de la Nueva España poderosos mercaderes que intercambiaban sus productos no solo con el centro sino que paulatinamente fueron incrementando un comercio intrarregional que hizo especialmente fuerte y autónomas diversas zonas geográficas logrando exportar sus productos al resto del mercado español. Ejemplo de ello fueron las actividades emprendidas por diversos comerciantes, de origen vasco avecindados en las ciudades de Pátzcuaro, Valladolid, Santa Clara del Cobre, Guanajuato, Irapuato, Celaya y León asentadas en el obispado de Michoacán (Torales, 2001, pp. 217-221; Rojas, 1994, pp. 45-88; Artís, 1994, pp. 32-84).

La conformación, dirección y actuación en el gobierno de esta élite fue fundamental para desatar procesos sociales y de desarrollo material importante. En esta élite es evidente una acción ilustrada y es evidente también la acción de una mayoría originaria del norte de España, del reino de Navarra y de las provincias vascongadas y montañeses, cuya actividad principal era el comercio y la minería. Este grupo mantuvo estrechos vínculos. Su propio origen, rasgo de identidad, les daban cohesión y favorecía su unión. Su agresividad en los negocios, su capacidad emprendedora y su habilidad para instalarse en los puestos directivos y del gobierno, propició su liderazgo a fines del siglo XVIII en la Nueva España (Imízcoz, 2013, pp. 13-50; Brading, 1993, pp. 47-58; Guerrero, 2012, pp. 177-238; Aquerreta, 2002).

Veamos un ejemplo de estas acciones.

#### 4. JUAN VICENTE ALAMÁN OCHAGARRÍA (1755-1808)

Nació en la villa de Ochagavía, valle de Salazar, obispado de Pamplona en Navarra, en 1755. Fue hijo de Juan Vicente Alamán y de Francisca de Ochoagarría. Pasó a Nueva España y para 1774 estaba ya avecindado en Guanajuato dedicándose al comercio. Desde el real minero mantuvo vínculos con otros navarros y de otras provincias del norte de España asentados en la ciudad de México como Diego de Garde a quien el 12 de abril de ese año nombró su apoderado<sup>1</sup>.

1 Archivo Histórico de Guanajuato, en adelante AHG, Protocolos de Cabildo (PC), 1786, esc. 85; AHG, PC, 1786, esc. 185.

En Guanajuato tuvo grandes socios y amigos de la comunidad navarra migrante desde los primeros años de asentamiento y de mayor peso que la mantenida con otros comerciantes criollos. Este grupo en contacto y vinculado, además de su presencia en el ámbito comercial y minero, ejercían su influencia desde el cabildo. Algunos de los integrantes de ese grupo eran Juan José Compains y Saibo, Gabriel de Arechederreta e Isunsorbe, José de Azcoity y Aztal, Joaquín Carlos de Urzutialde, Antonio José de Mendizábal, Francisco Antonio de Urquijo, y Lucas de Arriaga, entre otros, todos nacidos en el norte de España; con ellos realizó numerosos actos jurídicos, tales como otorgamientos recíprocos de poderes, formación de compañías de índole comercial y minera, alba-cezgos, préstamos hipotecarios, enlaces de mayordomías y cofradías, testamentos etc.<sup>2</sup>.

Es importante reseñar el contexto de la minería y del comercio en Guanajuato en la segunda mitad del siglo XVIII para poder comprender el medio en el que se desarrollaron las compañías mineras y de comercio de la comunidad navarra en Guanajuato. La minería en Guanajuato se forjó a partir de los primeros descubrimientos de yacimientos minerales de plata realizados a mediados del siglo XVI. Mellado y Rayas fueron descubiertas en la segunda mitad del siglo XVI. Hacia 1621 estaban en explotación Cata, Mellado, Rayas y Sirena. A partir de 1698 se celebraron en la ciudad de Guanajuato ocho ferias comerciales anuales. El desarrollo minero de Guanajuato permitió un importante desarrollo de las áreas de abastecimiento de insumos agrícolas y ganaderos, la producción de insumos agrícolas alrededor del distrito minero de Guanajuato resultó en una afortunada combinación de recursos que permitió al Bajío consolidarse como una zona agrícola-industrial altamente productiva. Su importancia estratégica le atrajo reconocimiento y estímulos como la producción de alimentos y forrajes (Brading, 1993, pp. 40-47).

Entre 1767 y 1783 la producción de metales preciosos, medida por acuñación, tuvo un crecimiento espectacular. Desde los años ochenta del s. XVIII hasta inicios de la guerra de Independencia, conservó niveles muy altos. Los lugares donde el crecimiento se manifestó de manera más clara fueron Guanajuato y Zacatecas. En las primeras décadas del siglo XVIII Sardaneta y Legaspi introdujo el uso de la pólvora en la mina de Rayas. Se empezó a generalizar en el distrito para derribar minerales y para abrir tiros en las minas, permitiendo excavar más hondo. Se rebajó el precio del mercurio y la Corona aplicó incentivos fiscales. Las actividades minera y comercial fueron los principales factores de desarrollo en la economía de la Nueva España a fines de este siglo lo que representó una fuente importante de ingresos para la Corona española. Fue en este momento cuando la minería y el comercio atrajeron a empresarios y a trabajadores migrantes de Navarra a estas tierras de América (Brading, 1993, pp. 12-27; Imízcoz, 2013, pp. 13-50; Caro Baroja, 1969, pp. 19-25; Echeverría, 1991; pp. 72-88).

Los migrantes vasconavarros llegaron a establecer relaciones comerciales con vascos y navarros de otras zonas en Nueva España y la metrópoli; integraron un grupo

2 AHG, PC, 3 de enero, 1780, l. 108, esc. 5, f. 170; AHG, PC, 1796, esc. 46; AHG, PC, 1786, esc. 78; AHG, PC, 1786, esc. 85; AHG, PC, 1786, esc. 185.

compacto, activo y elitista. Por sus intereses participaron en asuntos de gobierno y en espacios en donde podían influir a favor de sus ideas y negocios, de ahí que en distintos períodos el Ayuntamiento de Guanajuato se integrara con miembros de origen navarro y de otras regiones del norte de la península. Son claras las actividades económicas de los navarros, que giran en torno a las actividades de financiamiento, mineras y comerciales, de ahí su interés constante en las diputaciones comerciales y de minas (Imízcoz, 2013; pp. 13-50, Guerrero, 2012, pp. 177-238, Torales, 2001, pp. 217-221).

Sin embargo, no se trata solamente de un aumento en dinamismo del sistema económico o de nuevas formas de inversión y de mercado, sino también de la introducción de nuevos aires de cultura, moral y de filosofía social en la dinámica de la Nueva España promovida en parte por nuevas formas de hacer negocio. El comercio al por mayor comenzó a tener prestigio. Los comerciantes comenzaron a ser más «útiles al Estado» y el poderío que las elites novohispanas empezaron a ejercer desde los poderes constituidos locales, les permitió dar rienda suelta en sus empresas.

Muy joven, a los veintitrés años, en 1778 Vicente Alamán entró a trabajar como cajero del poderoso comerciante vizcaíno originario de Durango Gabriel de Arechederreta e Isunsorbe. Su vinculación laboral y la confianza absoluta que le demostró Arechederreta reportaron a Alamán numerosas ventajas a lo largo de su vida. Desde 1778 y hasta su muerte Arechederreta utilizó a Alamán como segundo beneficiado en la renuncia al oficio de regidor que hacía a favor de su hijo, juego en el que entraron en tercer lugar Francisco Antonio de Urquijo y ocasionalmente Joaquín Carlos de Urzutialde, otros miembros de la comunidad navarra<sup>3</sup>.

Gran parte de su desempeño como cajero de Arechederreta constituyó para Alamán su entrenamiento para hacer negocios y su experiencia como prestamista. A partir de esta experiencia, tras la muerte de Arechederreta en 1780 Juan Vicente continuó su actividad comercial y minera. Entre 1780-1781 le fueron asignados sesenta y nueve quintales de mercurio como aviador en sus negocios de minería. El fallecimiento de Arechederreta permitió también a Alamán ingresar al cabildo guanajuatense, primero como regidor llano, en sustitución del hijo de Arechederreta, que era menor de edad, y para 1781 consiguió ser elegido alcalde ordinario<sup>4</sup>.

En ese mismo año Alamán contrajo matrimonio con la viuda de Arechederreta, María Ignacia y Escalada y Díez de Madroño, hija de Antonia Díez Madroño y Busto y Francisco Escalada y la Flor, consolidando su posición económica y ampliando los vínculos con la élite local, a la cual pertenecía su esposa<sup>5</sup>.

En 1782 su actuación en el cabildo respecto a la causa seguida contra Domingo de Zavala, por desafortunados negocios mineros, ocasionó la molestia de importantes mi-

3 AHG, Protocolo de Presos (PP), 1760, l. 138, esc. 230, ff. 58-59.

4 AHG, PC, 1786, esc. 85; AHG, PC, 1786, esc. 185

5 AHG, PC, 1786, esc. 185

neros y comerciantes, entre los que figuraban Manuel Güemes de la Concha, Juan José Compains y Antonio de Obregón y Alcocer, quienes promovieron ante la Real Audiencia se le impusiese a Alamán una multa de dos mil pesos. Preocupado por su situación en el cabildo promueve en 1783 la confirmación en Madrid del oficio de regidor, valiéndose para ello de dos agentes en corte: Santiago Sáenz Azofra y Juan Antonio Pastrana; obteniéndola por título del 15 de marzo de 1784, a partir de entonces aparece en la documentación como regidor perpetuo y capitular del Ayuntamiento de Guanajuato<sup>6</sup>.

Al paso de los años, Alamán siguió reforzando los vínculos con otros vasconavarros, tanto con los antiguos amigos como Mendizábal, Compains (quien le llegaría a encargar el albaceazgo de sus bienes) y Garde, con los que comparte intereses mineros y mercantiles, como con otros recién llegados como José Martín de Almondarain, natural de Duayen, José Miguel Carrica, vizcaíno, vecino de Guanajuato, o con los familiares de los amigos como Ignacio Javier de Azcoity, navarro almacenero de México, estos dos últimos sus apoderados. Por entonces, en unión de otros navarros como Francisco Urquijo y Juan Antonio de Urbina establece diversos negocios de vinatería<sup>7</sup>.

La llegada a Guanajuato de su hermano Tomás Alamán en 1786, constituyó un apoyo que trascendió a los negocios y las actividades mercantiles y mineras. A partir de la década de los años ochenta Juan Vicente Alamán extendió sus redes con fuertes miembros de la oligarquía criolla como Fernández de Riaño, Septién y Arce y de manera sobresaliente con la Casa de los Condes de la Valenciana: al fallecer el conde, en 1786, Alamán le debía 20 000 pesos; deuda que no fue obstáculo para que su viuda lo continuara apoyando de forma incondicional con fuertes sumas de dinero. A Manuel Portú y a Juan Vicente Alamán los encontramos en la lista de deudores principales de la sucesión de Antonio de Obregón y Alcocer, Conde de Valenciana, por las cantidades de 74 171 y 20 000 pesos, respectivamente<sup>8</sup>.

El prestigio social y económico de Alamán en esos años se manifestó en los nombramientos que obtuvo como mayordomo de la Archicofradía del Divinísimo Señor Sacramento de la Iglesia Parroquial de Guanajuato (1787), y en enero de 1788, como diputado del comercio en la Junta Mercantil de Electores de la Diputación Minera de Guanajuato junto a Francisco Antonio de Septién Arce, Bernabe de Bustamante, Juan Francisco Villamor, Andrés Sagaz, Agustín Marañón, Fernando Mazorra y Gervasio Antonio Yrizar, cargo que repetiría los años de 1796, 1798, 1799, 1800 y 1802.<sup>9</sup>

En el Ayuntamiento guanajuatense se desempeñó en 1789 como procurador general síndico y personero del común. Ese año, después de haber sido aviador de unos diez rescatadores, alquiló su propia planta de beneficio: la hacienda de Minas de San Francisco, extramuros de Guanajuato, la cual continuaba arrendando hasta 1795. Para financiar

6 AHG, PP, 1760, l. 138, esc. 230, ff. 58-59.

7 AHG, PC, 1776, esc. 182; AHG, PC, 3 de enero, 1780, l. 108, esc.5, f. 170; AHG, 1786, f. 184.

8 AHG, PC, 1763, esc. 237; AHG, PC, 1764, esc. 24.

9 AHG, PC, 1764, esc. 38; AHG, PP, 1760, l. 138, esc. 230, ff. 58-59.

esta nueva empresa obtuvo un préstamo de treinta mil pesos de su amiga la condesa de La Valenciana: doña María Guadalupe de Barrera y Torrescano.

No satisfecho de ser rescatador, o quizá con el deseo de obtener una fuente más barata de mineral, Alamán junto con su hermano Tomás y su cuñado Salvador de Retegui, decidió emprender una vez más la rehabilitación de la mina de Cata. Los tres poseían unas cuantiosas acciones de dicha mina por haberse casado con mujeres de la familia Busto<sup>10</sup>. Además, a principios de la última década del siglo XVIII acababa de fallar un intento de desaguar la mina por falta de suficiente capital<sup>11</sup>. En 1804 junto con otros dueños de la mina de Mellado y anexas solicitó ser relevado del pago de quintos y se le repartiese el azogue en caldo.

En 1796 su hijo político el doctor Juan Bautista Arechederreta y Escalada, rector del colegio de Santa María de México, le puso pleito ante la Real Audiencia sobre las cuentas de la administración de su herencia paterna. Tras renunciar su oficio de regidor llano a favor de la Real Hacienda y entre 1791 y 1807 Juan Vicente Alamán continuó e intensificó en la Nueva España la relación con el grupo de migrantes navarros dedicados como él al comercio y a la minería, afincados tanto en México como en Guanajuato. En enero de 1793 volvió a ser elegido para un cargo en el Ayuntamiento, como alcalde ordinario de segundo voto<sup>12</sup>.

La máxima autoridad en una ciudad o villa era el alcalde mayor o corregidor nombrado por el virrey. La administración civil y penal de estos espacios urbanos la realizaba el Ayuntamiento bajo la autoridad de los alcaldes ordinarios durante un periodo de dos años junto con otros funcionarios públicos como diputados, procuradores, alguaciles. En este marco, la participación de los empresarios prominentes como alcaldes en el cabildo de las comunidades a las que pertenecían era muy importante para ubicarse en los lugares clave e intervenir en los negocios de gobierno, obtener espacios para el comercio e intercambio de mercancías, y así defender sus intereses. Juan José de Compains, Gabriel de Arechederreta, y, a la muerte de Arechederreta, Juan Vicente Alamán, ocuparon puestos importantes como regidores en cabildo. Alamán pasa a tomar su lugar como regidor capitular en 1779 y en 1781 fue electo alcalde ordinario de segundo voto<sup>13</sup>.

Juan Vicente Alamán tuvo estrechos vínculos con la comunidad navarra en la Nueva España. Establece fuertes vínculos con Gabriel José Joaquín de Arechederreta e Insunso, minero comerciante y regidor (originario de Durango, Vizcaya, obispado de Calahorra, reino de Castilla, vecino de Guanajuato desde 1763); Tomás de Liceaga, minero, comandante de las milicias provinciales de San Miguel el Grande y León, originario de Azcoitia, y con Lorenzo de Olazábal, capitán del Ejército y minero. Su relación era

10 AHG, PC, 3 de enero, 1780, l. 108, esc. 5, f. 170; AHG, PC, 1796, esc. 46; AHG, PC, 1786, esc. 78; AHG, PC, 1786, esc. 85.

11 AHG, PC, 1775, esc. 165.

12 AHG, PC, 5 de octubre, 1783, l. 91, esc. 169, f. 34.

13 AHG, PC, 5 de octubre, 1781, l. 91, esc. 169.



tan cercana que a Lorenzo de Olazábal y a Miguel Jerónimo Garde les otorga poderes para el manejo y administración de sus bienes, y a Juan Vicente Alamán lo nombra tutor de sus hijos. Además de administrar los negocios de Gabriel de Arechederreta, fue muy cercano en Guanajuato a Juan José Compains y Saibo, quien además de hacerle socio en negocios de comercio y de minería, le convirtió en albacea testamentario<sup>14</sup>. Compains, como Alamán, eran originarios de Ochagavía, valle de Salazar, obispado de Pamplona en el reino de Navarra. Como Juan Vicente Alamán, era minero, comerciante y aviador<sup>15</sup>.

Juan Vicente Alamán fue un empresario ilustrado que tuvo interés en la promoción de artistas navarros. Fue testigo en un contrato que hizo el maestro escultor examinador aprobador de carpintero de obra blanca, Miguel Francisco de Berro, originario de Navarra y residente en Guanajuato, para realizar la carpintería de las vinaterías que tenía Josefa Gómez de Cedillo en México y Veracruz<sup>16</sup>. En 1782 ya como regidor capitular (alcalde ordinario) del cabildo le hizo un préstamo de 1865 pesos a Berro para el fomento de su carpintería y para comprar una casa junto al hospital de Belén. En la cláusula 17 del testamento de Martín Septién y Montero de la Concha, firmado en 1778, se determina como fiador a Alamán para que este le pague a Miguel Francisco Berro la cantidad de 9850 pesos para que elabore un retablo colateral en la iglesia de San Juan Bautista. Martín Septién establece dos características para la realización de dicho retablo: una, que se conserve el Cristo en el centro y la Virgen de las Angustias al lateral, y segunda, que se construya con la mayor perfección y arte para terminar con el presbiterio<sup>17</sup>.

Alamán, como lo hicieron numerosos migrantes, envió dinero a su villa natal para reedificar el caserío familiar. El caserío no solo significaba la presencia del linaje en su villa, sino que los migrantes se hacían presentes a perpetuidad en sus comunidades de origen, beneficiando a estas con el patrocinio de obras públicas y con constantes remesas a favor de sus parientes (Torales, 2001, pp. 217-221). Así mismo, en 1795 Alamán junto con Francisco Javier de Lecuona y Francisco María de Ochoa se constituyeron como deudores por diez mil pesos de la cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu para lo cual Antonio José de Mendizábal, minero de Guanajuato les otorgó resguardo de fianza hipotecando la hacienda de minas llamada de Casas Blancas ubicada en Marfil<sup>18</sup>.

La anexión de varios novohispanos a la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País se llevó a cabo como uno de los factores claves de cohesión de este grupo directivo y elitista en los negocios y en las funciones de gobierno. Este era un grupo que constituyó una influencia ilustrada en la Nueva España y que incidió en la economía, la sociedad y la política del momento. Alamán y sus amigos navarros, socios cercanos, se inscribieron en la RSBAP en este período. El mayor número de socios novohispanos

14 AHG, PC, 5 de octubre, 1789, l. 91, esc. 169.

15 AHG, PC, 3 de enero, 1780, l. 108, esc. 5, f. 170; AHG, PC, 1796, esc. 46; AHG, PC, 1786, esc. 78; AHG, PC, 1786, esc. 85; AHG, PC, 1786, esc. 185.

16 AHG, 1780, ff. 81-81v.

17 AHG, PC, 3 de enero, 1780, l. 108, esc. 5, f. 170.

18 AHG, PC, 1786, esc. 85; AHG, PC, 1786, esc. 185.

de la Bascongada lo constituían los comerciantes, después seguían los interesados en actividades mineras, para continuar con hombres de letras, funcionarios, eclesiásticos y militares. Los asociados participaban en los gobiernos regionales, locales y centros urbanos, ya como gobernadores, alcaldes o regidores<sup>19</sup>. No hay duda de que en esas funciones velaron por sus intereses y los intereses de su grupo, al mismo tiempo que cuidaron del gobierno y policía de ciudades tales como Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Valladolid, Pátzcuaro, Guanajuato y Zacatecas (Echeverría, 1991, pp. 82-130; Torales, 2001, pp. 217-221). Alamán también participó en este proyecto de promoción de la cultura de Navarra. En los años de su creciente actividad como prestamista, ingresó a la Sociedad Bascongada y a través de ella gestionó recursos a favor de las actividades patrocinadas por los navarros de la región. En 1804 recogió las sumas en Guanajuato que apoyaban la impresión de la obra de Astarola, remitiéndolas a México y cooperando con cincuenta pesos (Torales, 2001, pp. 297-301; Garritz, 1996, pp. 132-155).

Juan Vicente Alamán Ochagarría falleció entre abril y noviembre de 1808 y fue enterrado con el hábito franciscano ya que era tercero de dicha orden. La trayectoria de este navarro en Nueva España es representativa de los mercaderes, mineros y comerciantes, quienes, dedicados a sus negocios, procuraron un matrimonio que les asegurara descendencia directa y la continuidad de sus empresas. El capital habido en sus actividades mercantiles fue orientado a garantizar la preservación de sus vínculos con otros miembros de la comunidad de navarros en América y con su casa original mediante el sustento a sus parientes y con actos de promoción de la fe católica en el reino de Navarra y en Nueva España (Torales, 2001, pp. 297-301; Guerrero, 2012, pp. 177-238; Aquerreta, 2001).

Producto de su segundo matrimonio en 1781 con doña María Ignacia de Escalada y Díez de Madroñero (M.<sup>a</sup> Ignacia Escalada y la Flor) fueron un hijo y una hija. María Ignacia era hija del comerciante D. Francisco Antonio de Escalada y Septién, originario de Llerana, Santander y de D.<sup>a</sup> Antonia Josefa Díaz Madroñero y Busto, señora que descendía del marqués de San Clemente. Había nacido en Guanajuato y fue allí bautizada el 14 de febrero de 1751. Doña María Ignacia al momento de casar era viuda, como ya se dijo, en primeras nupcias de D. Gabriel de Arechederreta e Insursorbe, del cual Alamán había sido su cajero<sup>20</sup>.

El 7 de enero de 1784 emitió poder especial a favor del capitán Francisco Antonio de Septién Arce, minero y comerciante casado con Juana María de Yriarte para que solicitase la gracia de que su hermano, Miguel de Escalada, cadete en la ciudad de Manila, pudiera pasar a Nueva España. M.<sup>a</sup> Ignacia apoyó constantemente las actividades de su esposo, solicitando numerosas veces importantes créditos. En 1785 fue declarada con sus hermanos heredera de su tía. Recayó en ella y en la esposa de Salvador de Retegui

19 Lorenzo de Olazabal, Archederreta, Compains, Juan Vicente Alamán, Arrieta, Lecuona, Garde fueron empresarios de la elite guanajuatense que actuaron sin duda con categorías propias de la modernidad ilustrada. Eran mineros, comerciantes, empresarios y administradores agresivos para los negocios y se inscribieron a la RSBAP manifestando así sus vínculos y el espacio social e intelectual que compartían o querían compartir con otros.

20 AHG, PC, 1 de julio, 1795, l. 97, esc. 98, ff. 92-101v.

un vínculo de bienes en la villa de Motrico, Guipuzcoa, por lo cual el 16 de diciembre de 1803 su esposo otorgó poder a Manuel Antonio de Urrieztieta vecino de Motrico para la posesión y administración<sup>21</sup>.

El 18 de noviembre de 1808 ya viuda dio poder a su cuñado Tomás Alamán para administrar sus bienes por ausentarse a la ciudad de México. En 1810 fungía todavía como encargada de la «Casa Alamán y Cia» la cual seguía prestando capitales a los navarros y vascos mineros y comerciantes de la región.

Juan Vicente Alamán (1755-1808) tuvo dos hijos con M.<sup>a</sup> Ignacia de Escalada: Lucas Alamán y Escalada y María de la Luz Estefanía Ana Josefa Ignacia Alamán y Escalada.

1. María de la Luz Estefanía Ana Josefa Ignacia Alamán y Escalada. Nació en Guanajuato el 26 de diciembre de 1781 y fue bautizada en la parroquia de Santa Fe el primero de enero de 1782. Vivía en 1837. Contrajo matrimonio en Santa Fe Guanajuato el 14 de noviembre de 1802 –licencia matrimonial 29 enero 1802– con don Manuel de Iturbe e Iraeta (hijo de don José Rafael Ignacio de Iturbe Aranguren, y de doña Prudenciana Josefa de Iraeta Azcárate, nacidos en Anzuola). Don Manuel de Iturbe al casar era sargento mayor del batallón de infantería provincial de Guanajuato. Posteriormente fue gobernador político y militar de la colonia del Nuevo Santander y teniente coronel.

2. Lucas Alamán y Escalada. Nació en Guanajuato y fue bautizado el 18 de octubre de 1792. Estudió las primeras letras y el latín en su ciudad natal, pudo traducir en 1805 a los clásicos de ese idioma. Se distinguió en 1808 en el estudio de matemáticas en el Colegio de la Purísima de Guanajuato. Pasó después a México y allí estudió francés, regresó pronto a Guanajuato y siguió estudiando matemáticas, música y dibujo. Cuando estalló en 1810 la guerra de la Independencia, volvió a México e ingresó en la Escuela de Minería, en donde estudió mineralogía y botánica.

En 1814 partió para Francia donde perfeccionó sus estudios de botánica y se relacionó con sabios importantes como el barón de Humboldt y el obispo Gregorie. En 1812 gestionó en Francia el establecimiento de una compañía para el laboreo de las minas de México, lo que significó para México una fuerte demanda de dinero y prosperidad. A Lucas Alamán le valió el título de benemérito de la minería.

Lucas Alamán se casó con D.<sup>a</sup> Narcisa García Castrillo y Portu (hija de D. Juan José García Castrillo, natural de Castilla la Vieja y de D.<sup>a</sup> Ana Josefa Portu Bustamante, nacida en Guanajuato, hija de Portu (también socio de la RASPB).

Fue diputado a Cortes en 1820, año en que es apoderado de José Joaquín de Azpilcueta.

En 1823 fue nombrado secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores por el Gobierno Provisional de Bravo, Negrete y Michelena. Durante

21 AHG, PC, 1786, esc. 78.

tal gestión Alamán organizó el Archivo General de la Nación y fundó el Museo de Antigüedades e Historia Natural. El 20 de noviembre de 1824 vendió la casa familiar ubicada en la Plaza Mayor de Guanajuato a Juan Guillermo Williamson en 32 000 pesos. En 1830 fue Secretario de Relaciones en el Gobierno del General don Anastasio Bustamante, pero a la caída de este por virtud de la Revolución, Alamán pasó un buen tiempo oculto de sus enemigos, los cuales por reconocerle mérito e inocencia después lo absolvieron de cargos (Lira, 2012, pp. 349-359).

Publicó dos obras: *Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana e Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en 1808 hasta la época presente* (Alamán, 1849-1852), obra que por su contenido propició que fuese excluido de cargos públicos hasta el ascenso de Santa Anna quien lo designó secretario de Relaciones Exteriores. Fue apoderado en México del duque de Terranova, heredero del Estado del Marquesado del Valle de Oaxaca. Falleció en 1853.

## 5. CONCLUSIONES

Los colonos identificados como navarros y sus descendientes en la Nueva España, integraron un grupo relativamente homogéneo que no solo se distinguía por los rasgos étnicos nacionales que les eran afines, sino por su pertenencia a la elite de la sociedad virreinal. Pero su característica más sobresaliente era sin duda la posición de dominio que ocupaban al interior del bloque en el poder. Tenían en sus manos la mayor parte de los recursos institucionales de dirigencia política y gozaban además de la capacidad para retener el control sobre esos recursos.

Este grupo de hombres emprendedores llegaron a ser poderosos e influían en muchos de los procesos de la vida en Guanajuato de esos años. Atraídos frecuentemente por el dinamismo regional o por un pariente cercano que les llamaba al trabajo en América, pronto se convertían en hacendados, mineros, comerciantes, y en muchos casos, ocupaban y combinaban sus actividades productivas con las de gobierno.

Así, desde los inicios del siglo XVIII, la presencia de los navarros en Guanajuato tuvo un fuerte peso en el desarrollo económico, político y social de Nueva España. Los migrantes navarros establecieron relaciones comerciales con navarros radicados en otras regiones de América, Filipinas y con la metrópoli. Eran empresarios ilustrados representantes del mundo moderno del siglo XVIII, integraron un grupo compacto, activo y elitista. Por sus intereses participaron en asuntos de gobierno y en espacios en los que podían influir a favor de sus ideas y negocios, de ahí que en distintos períodos el ayuntamiento de Guanajuato se integrara con miembros de origen navarro y de otras regiones del norte de la península. Son claras, las actividades económicas de los navarros que entonces giraban en torno a las actividades de financiamiento, mineras y comerciales, de ahí su interés constante en las diputaciones comerciales y de minas.

La ciudad de Guanajuato destacaba como centro minero, y el Bajío, como centro agrícola y corredor comercial. Las ciudades y villas crecieron en este tiempo, se fortalecen los

intercambios intrarregionales, y la minería y el comercio recibieron impulso, apoyo del gobierno, nuevos capitales, algunos adelantos tecnológicos y nuevos administradores peninsulares. Los migrantes navarros en Guanajuato y de otras regiones del norte de España fueron empresarios y administradores, mineros y comerciantes vinculados con los espacios de poder y de negocios, en la Diputación de Minería, del Ayuntamiento y del Comercio de Guanajuato. El éxito que alcanzaron en la esfera de los negocios y en la élite local se debió en parte a la estrecha relación que conservaron, a la ayuda que se proporcionaron entre sí, a los vínculos que mantuvieron con otros grupos de poder en otras regiones de la Nueva España y a los fuertes lazos de identidad que conservaron de su lugar de origen. Estos migrantes construyeron iglesias, mandaron hacer retablos, impulsaron la educación con el apoyo a la Compañía de Jesús y transformaron el entorno que todavía hoy podemos admirar. Este grupo, orgulloso de sus orígenes, llegaron a hacer negocios, se quedaron y transformaron a la Nueva España y ampliaron en América las fronteras de Navarra.

Lucas Atamán (1792-1853), fue hijo de un migrante ilustrado navarro a la Nueva España, fue una gran figura en la historia de la configuración y diseño de México independiente, fue defensor del orden y el centralismo como instrumentos necesarios para lograr el progreso del país, historiador, alto funcionario de los primeros años de la República Mexicana. Fue también un polémico ensayista de la historia mexicana, artífice del Banco de Avío; trabajó por alentar el desarrollo industrial, por fortalecer las negociaciones con los Estados Unidos. Hoy, como ayer, Alamán es un imprescindible en la formación de nuestra cultura.

## 6. LISTA DE REFERENCIAS

### 6.1. Archivos

- Archivo Histórico de Guanajuato. Fondos: Protocolo de Minas, Protocolo de Presos, Protocolo de Cabildo, Hacienda, Propios y Arbitrios.  
Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato. Fondos: Agencia de Minería 1698-1899, Ayuntamiento de Guanajuato (1557-1947).  
Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de Guanajuato.  
Museo y Archivo Casa de Morelos. Fondos: Parroquial y Diocesano

### 6.2. Bibliografía

- Aquerreta, S. (coord.). (2002). *Francisco Mendinueta: Finanzas y mecenazgo en la España del siglo XVIII*. Pamplona: Eunsa.  
Alamán, L. (1849-1852). *Historia de México. Desde los Primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. (vol. 1-5). México: Publicaciones Herreras.  
Artís Espriu, G. (1994). Familia, riqueza y poder. Un estudio genealógico de la oligarquía novohispana. México: CIESAS.  
Brading, D. (1993). *Mineros y comerciantes en el México borbónico, 1763-1810* (trad. Roberto Gómez Ciriza). México: Fondo de Cultura Económica.

- Brading, D. (1988). *Haciendas y ranchos del Bajío. León, 1700-1860*. México: Grijalbo.
- Caro Baroja, J. (1969). *La hora navarra del XVIII: (personas, familias, negocios e ideas)*. Pamplona: Diputación Foral de Navarra.
- Echeverría Goñi, P. L. (1991). Mecenazgo y legados artísticos de indianos en Navarra. *Segundo Congreso General de Historia de Navarra, Príncipe de Viana, anejo 13*, 157-200.
- Falcón Gutiérrez, J. T. (1993). *Guanajuato, minería, comercio y poder*. Guanajuato: Ed. La Rana.
- Florescano, E & Gil Sánchez, I. (1998). La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808. En D. Cosío Villegas (coord.), *Historia General de México* (4.ª ed., 3.ª reimpr.) (pp. 471-590). México: El Colegio de México.
- Garritz, A. (coord.). (1996). *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI-XX (t. II)*. México: UNAM, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, Instituto Vasco-Mexicano de Cultura.
- Guerrero Elecalde, R. (2012). Las élites vascas y navarras en el gobierno de la monarquía borbónica. Redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo XVIII (1700-1746). Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Hamnett, B. (1992). Absolutismo ilustrado y crisis multidimensional en el periodo colonial tardío, 1760-1808. En J. Z. Vázquez (coord.), *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*. México: Ed. Patria-Nueva Imagen.
- Hernández Franco, J. (1995). Familia y poder; sistemas de reproducción social en España, siglos XVI- XVIII. Murcia: Universidad de Murcia.
- Imízcoz Beunza, J. M. & Chaparro, Á. (eds.).(2013). *Educación, redes y producción de élites en el siglo XVIII*. Madrid: Sílex.
- Lira, A. (2012). *Lucas Alamán*. México D. F.: Ediciones Cal y Arena.
- Kicza, J. (1986). *Empresarios Coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones* (trad. José Luis Luna Govea). México: FCE.
- Rojas, B. (coord.). (1994). *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanas en el siglo XIX*. México: Inst. Mora.
- Torales Pacheco, M. C. (1993). Los vascos en la Nueva España del siglo XVIII. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, 49(1), 81-97.
- Torales Pacheco, M.ª C. (2001). *Ilustrados en la Nueva España. Los Socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. México: UIA.